



AÑO XXII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.
ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 8 DE DICIEMBRE DE 1886.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NÚM. 1327

LA CRÓNICA.

CRÓNICA POLITICA.

Tiene razon un colega democrático para decir que á través de la retórica con que el Sr. Cánovas del Castillo ha envuelto su actitud de benevolencia hácia el Gobierno, no se vé más que una realidad extraordinariamente prosaica: una sociedad de ortodoxos y fusionistas, para seguros y bombos mútuos, contra otra sociedad idéntica de izquierdistas y heterodoxos. El Sr. Cánovas asegura al Sr. Sagasta de riesgos izquierdistas; en cambio, el Sr. Sagasta, asegura al Sr. Cánovas de riesgos romeristas, y ambos pueden gritar al unisono: ¡abajo las disidencias! ¡viva el rey! ¡viva la patria! ¡y el poder eternamente para nosotros, *per in secula seculorum!*

Porque, á pesar de nuestras más prolifas investigaciones, no hemos podido encontrar en el discurso del Sr. Cánovas otra razon del concurso que presta y prestará al Sr. Sagasta, que la misera razon apuntada.

La oposicion entre conservadores y liberales es tan natural, que sin ella no se concibe el régimen representativo; sin ella, ni hay poder real, ni soberanía nacional; ni es posible el ejercicio de la régia prerrogativa, ni el de la voluntad popular; ni hay rey ni hay pueblo. Si los dos partidos opuestos de un régimen, se dán la mano, á espaldas del trono, y se ponen de acuerdo para turnar en el poder, y ayudarse mútuamente, ¿qué pito toca el rey? Y si ambos partidos no luchan para *distinguirse y diferenciarse*, ¿cómo elige la nacion?

Comprendemos que por accidente, en momentos extraordinarios, conservadores y liberales se entiendan para un fin comun; pero la inteligencia esta de los señores Cánovas y Sagasta, va siendo permanente; lleva un año de vida y promete subsistir por término indefinido, sin que basten á romperla las más violentas contradicciones; y esa inteligencia permanente entre los partidos opuestos de un régimen, es lo que nosotros creemos ser muerte del régimen mismo, por trastorno general de las leyes de funcionamiento.

De modo que ni el rey, ni la nacion ganan maldita la cosa con

esa alianza de ortodoxos y fusionistas; solamente favorece á los intereses de poder y dominacion de unos y de otros; y así se comprende que en toda la peroracion del señor Cánovas, no se encuentre ni una sola razon de pública conveniencia en favor del pacto famoso; y así se comprende que esa alianza es una sociedad de seguros mútuos entre unos y otros.

Inútil es señalar los enormes peligros de semejante situacion... Anulado el poder real, aquí donde el poder electoral no existia ya cada competicion monárquica, fuera de esa sociedad de seguros mútuos, va á ser un *pronunciamiento*.

El Sr. Cánovas, ha sido franco al explicar los motivos que le impulsaron á dejar el poder al morir D. Alfonso.

Oigámosle:

«No habia peligro de revolucion, de verdadera revolucion entonces (á la muerte del rey) como ha reconocido el Sr. Gonzalez; no lo habia por parte de los revolucionarios, pero lo habia grandísimo de parte de los monárquicos, que alrededor de aquella cuna, todavía vacia, y de aquella reina regente extranjera, hubieran continuado entregados á luchas que en otras circunstancias completamente distintas, circunstancias en que el trono estaba firme, firmísimamente garantido, no habrían sido insuperables, ni siquiera difíciles de dominar. Habia, pues, un peligro gravísimo, y era preciso á toda costa procurar que al rededor de aquella cuna vacia, se hiciera la concordia, más ó menos larga en su duracion, pero suficiente para que el tropo y la regencia echaran profundas raíces en el país.»

De suerte, que si á los fusionistas no se les dá el poder, los habríamos tenidos á nuestro lado, sublevados contra la regencia. Cánovas comprendió que habia que apaciguarlos á costa del presupuesto, y de aquí toda la crisis.

De suerte, repetimos, que si los fusionistas no se hubieran puesto en actitud revolucionaria, Cánovas habria continuado en el poder.

Origen de esta crisis, como la de todas las demás, segun el señor Cánovas: el miedo á la revolucion.

¡Y luego el señor Cánovas asegura que aquí no hay elementos revolucionarios!

¡Y lo son hasta los monárquicos!

Por eso D. Venancio Gonzalez decía en su discurso, que cuando la muerte del rey, temia una republiquilla americana.

Sin duda la que D. Venancio y sus amigos pensaban traer, si no se les hubiera llevado á las esferas del gobierno.

Pero despues de hecha, si con ella gobernaban, la hubieran titulado gran República, como llaman gran rey al lactante monarca.

El debate político no ha terminado aun en el Congreso.

ECOS POLÍTICOS.

Sépanlo ustedes: si mañana, por circunstancias imprevistas, surgiera una crisis, el señor Cánovas se negaria á aceptar el poder y apoyaria decididamente un gabinete Mártoz.

La izquierda, á juicio del monstruo, no es un partido lo suficientemente robusto para hacerse cargo del poder. Además, en todos los regímenes así en el monárquico como en el republicano, no tienen razon de ser más que dos partidos: el uno con tendencias liberales, el otro conservadores.

En resumen: no hay más que dos partidos en la monarquía que puedan prestar sus servicios: el liberal capitaneado por Sagasta y el conservador mandado por él, por el gran Cánovas.

La izquierda y los heterodoxos, son caricaturas de partidos, sin razon de ser, incapacitados para realizar nada, políticamente hablando.

El gobierno y la mayoría acogieron con la satisfaccion que es de suponer, estas manifestaciones de nuestro Bismark; fuera de la cuestion del indulto, el discurso de Cánovas resultó tan ministerial como si lo hubiera pronunciado Sagasta.

El presidente del Consejo no tuvo que añadir nada; la mejor defensa de este gobierno y del anterior, la hizo el jefe de los conservadores.

A *El Resumen* se le han indigestado las teorías de derecho político vertidas por D. Antonio en el Congreso, y las contesta así:

«—Cada uno sabe de derecho político lo que ha estudiado—decía con arrogancia el jefe del partido conservador,—y yo sé que al morir el rey D. Alfonso habian acabado mis poderes.

Eso no es rigurosamente exacto. Hay quién no sabe de derecho político todo lo que estudió, porque se le ha olvidado mucha parte ó porque el afan de inventar teorías y labrar frases aparato-

sas, oscurece en su entendimiento las nociones adquiridas.

No gobiernan los ministros de las monarquías constitucionales en virtud de la sola confianza del Rey, sino que más bien alcanzan ésta porque se supone que tienen la de la opinion y se sabe que tienen la del Parlamento.

En el Pardo no se murieron las Cortes ni se murió el país, ni siquiera la monarquía...

Y sin embargo: ¿cuanto miedo tenían D. Antonio y los suyos!

El gobierno, obediente á las indicaciones de los diputados ortodoxos Sres. Jove y Hevia y Reina, ha mandado formar causa á los individuos que asistieron á las reuniones de la coaliccion republicana. Han sido citados para declarar ante el Juzgado de la Audiencia, los Sres. Montemar, La Hoz y otro. Como se vé, la política conservadora triunfa por completo en las esferas del gobierno que preside el ex-revolucionario Sagasta.

Suma y sigue.

Han sido denunciados nuevamente *La Democracia*, periódico republicano de Barcelona y *El Condenado*, que vé la luz pública en la misma ciudad.

Sentimos el perance, que de seguro no acobardará á nuestros apreciables colegas.

Segun dice *La Correspondencia*, el Juez de Rute llama por edictos á Melgares y el Bizzo de Borges, contra los que instruye causa por un robo cometido recientemente.

Tanto caso harán el Bizzo y Melgares de los edictos, como de la Guardia civil que se dedicó especialmente á su captura.

El ministro de Hacienda ha leído en las Cortes varios proyectos de ley.

Uno de ellos es el concerniente al arrendamiento de la renta de tabacos.

Hablando de este proyecto *El Liberal*, dice que con él viene á confesarse la impotencia del Estado para administrar esa renta.

Cierto; y lo peor es que, por desgracia, todo el mundo está persuadido de que el Estado es impotente, así para administrar los tabacos, como otra renta ó cualquier impuesto.

De *El Resumen*:

La Memoria del Tribunal de cuentas referente al ejercicio de 1879-80, denuncia una grave irregularidad.

Los gastos hechos por el Gobierno irregularmente, pasan de un millon de pesetas.

En dicho ejercicio gobernaba el Sr. Cánovas.
Comprendemos su robustez.

Con ejercicios así se desarrolla cualquiera »

Efectivamente.

¡Van doce años de ejercicios! Por lo demás, un millon de pesetas gastado irregularmente, es poca cosa.

En un país como el nuestro, se entiende.

SECCION PROVINCIAL.

Dice *El Partido Liberal*, periódico de Cáceres:

«Llamamos la atención de nuestro digno Gobernador civil, acerca de la conducta poco correcta de la autoridad gubernativa de Plasencia, que mira con tanta indiferencia el estado de excitación en que se encuentran los ánimos en aquella localidad, con motivo del proceso que conocamos con el nombre de *El muerto resucitado*; pues parece que hasta el mismo Sr. Juez especial nombrado al efecto, ha sido insultado en unión de un representante del Manicomio de San Baudilio, que había ya venido a defender a aquel establecimiento de los ataques de que había sido objeto por aquella prensa local, y a tal punto han llegado las cosas, que el digno Juez especial de la causa, ha pasado tanto de culpa a su compañero el de instrucción, que en su vista, ha incoado un nuevo proceso contra los que mal avenidos con los procedimientos legales, pretenden prejuzgar lo que hoy está aun *sub judice* y cuanto no sea conforme a sus pretensiones, lo motejan pretendiendo imponerse.

Nosotros, como ya en otra ocasión manifestamos, tenemos la balanza en el fiel y solo se inclinara del lado de la justicia, que esperamos que integra y fielmente ejercida por el digno Juez encargado del proceso, será llevada a la Sala de aquella Audiencia, única que en definitiva dará la razón a quien la tenga. sin temor a las halaracas ni amenazas de un populacho inconsciente. Este es nuestro parecer, y bueno será que mientras llega ese día, la autoridad gubernativa de Plasencia, no permita manifestaciones de cierto género en pro ni en contra del procesado, so pena que contra su voluntad tengan que emigrar por evitar males mayores, personas que por no seguir las corrientes hoy en boga, se las insulta y persigue con inconveniencias pocas usuales en pueblos cultos.

También son de *El Partido Liberal* las siguientes líneas:

«Después de escrito el suelto referente al estado alarmante de Plasencia, llega a nuestras manos el suplemento extraordinario a *El Canton*, confirmando aquella especie con comentarios más o menos inclinados a hacer atmósfera en sentido afirmativo respecto a que la personalidad de Eugenio Santa Olalla es la misma que la de D. Eustaquio Campos. Nosotros continuamos en la misma actitud, ni aseguramos, ni negamos que sea como dice el colega; pero mientras no se depuren en juicio los hechos, nos parecen por lo menos aventurados los juicios que emite. Sentimos el percance ocurrido al colega, de cuyo hecho protesta y espera tranquilamente el fallo de los Tribunales. Le deseamos una completa absolución.»

Según dicen los periódicos de Madrid, el Alcalde de Plasencia ha apercibido al vecindario para que no se repitan ciertas escenas que coartan la independencia con que deben proceder los Tribunales.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de primera enseñanza de Cáceres, D. Félix Rodríguez Arias.

SECCION LOCAL.

La Defensa estará tan dispuesta hoy como lo estaba ayer, a romper lanzas con los conservadores; pero la verdad es que casi todos los periódicos de la fusión y el Gobierno actual, no observan semejante actitud; antes al contrario, todos los días nos hablan del patriotismo del monstruo y de sus grandezas, olvidando las muchas immoralidades que se cometieron

durante su dominación, la guerra a muerte que había declarado a la libertad, y todos los fracasos, —sin olvidar el de las Carolinas— que ocurrieron en aquella época de triste recuerdo.

De suerte, que *La Defensa*, para ser lógica, no debía defender a una situación que mimaba a los conservadores y los considera más que a sus propios amigos.

En cuanto al silencio que nos atribuye *La Defensa*, le diremos que tiene mala memoria, pues siempre censuramos enérgicamente a los conservadores, por más que no mostráramos la afición que el colega a dar a los ataques un carácter personalísimo.

Lo cual no quiere decir que reprobemos el que se haga la guerra, cuidándose algo de la forma, a individualidades determinadas, por los actos de su vida pública.

Dice *La Defensa*, periódico fusionista:

«Según noticias que recibimos de Madrid, los diputados de la circunscripción de esta Capital, se han puesto de acuerdo, y comienzan a trabajar con el mayor celo, para conseguir que en la formación de los ocho cuerpos de ejército que se crean, según la ley presentada a las Cámaras, se asigne a esta Capital uno de ellos con la residencia de la plana mayor.

Los demás representantes de la provincia, secundarán los deseos de sus compañeros.»

Pero temiendo *La Defensa* que tales gestiones no den resultado, añade:

«Comenzamos a temer que la empresa se haga difícil por la importancia que en sí entraña la cuestión, como lo demuestra el siguiente párrafo que cortamos de *El Correo militar*, que lo vemos robustecido por otro de *El Imparcial*:

«Una división militar respecto al territorio de un país, no puede descansar en las conveniencias de la región ó de la ciudad; tiene que responder principal y casi exclusivamente a la situación topográfica, y, por tanto, a las especialísimas condiciones estratégicas.»

Pues si es así, ¿por qué a ciertas capitales de primera clase se les señala como capitalidad de un cuerpo de ejército, a pesar de que la situación estratégica de aquellas no es la mejor?

Lo que hay, es que a esas capitales a que aludimos, no se las quiere digustar, importando poco que esto ocurra respecto a otras más modestas, que hoy tienen Capitania general.

El sábado último celebró sesión la Sociedad Económica de Amigos del País, adoptando, los siguientes acuerdos:

Pasar atenta comunicación a los señores diputados a Cortes y senadores de la provincia, interesándoles se sirvan enterarse en detalle de la situación en que resulte quedar nuestra capital y provincia, según los proyectos de división y organización militar presentados por el señor ministro de la Guerra, para en su vista dirigir sus gestiones a la mejor defensa de los intereses de la provincia y de la capital, secundando las de la Diputación y el Ayuntamiento, en igual sentido.

Haber oído con agrado la comunicación del señor gobernador civil de la provincia, dando conocimiento de los acuerdos

adoptados en la reunión verificada en Huelva como preparatorios para los trabajos de la proyectada Exposición en aquella capital, a la que concurrirán las dos provincias extremeñas.

También se acordó nombrar, y quedó nombrada una comisión especial que investigue y proponga los medios y forma en que esta Sociedad podrá cooperar a aquel objeto y a que la provincia de Badajoz tenga en dicho certamen una representación digna de su importancia.

Y por último: que se ponga de manifiesto la lista de los socios que tienen derecho a elegir la nueva Junta directiva.

La exposición formulada por el Municipio, pidiendo que en la futura división territorial se conceda a Badajoz la capitalidad de un cuerpo de ejército, cuenta ya numerosas firmas y probablemente mañana se remitirá a Madrid.

La Nueva Revista es muy cruel con *La Defensa*.

Este último periódico nada dice en su último número que pueda molestar a su cofrade y correligionario; más a pesar de tan prudente conducta, *La Nueva Revista* de anteayer, endilga a *La Defensa* siete sueltos, algunos de ellos no poco punzantes; y hasta le acusa de tibieza como dinástico. No otra cosa significan estas palabras:

«*La Defensa* sólo dedicó un microscópico suelto a la memoria de nuestro malogrado rey D. Alfonso XII.»

Ya se ve, como *La Nueva Revista*, a pesar de que procede de un campo más avanzado que *La Defensa*, dedicó toda la primera plana de su penúltimo número a llorar en gruesos caracteres, precedidos de una gran cruz, la muerte de D. Alfonso XII, y empleó para la tirada de ese número mejor papel que el que usó ordinariamente, creó un ventajoso mucho en dinastismo a *La Defensa*, que en mal hora sólo dedicó un microscópico suelto al asunto a que alude el otro órgano en Badajoz del partido fusionista.

Nosotros celebráramos que *La Defensa* y *La Nueva Revista* pusieran término a sus querellas, y para conseguirlo, sería quizás oportuno que emplease sus buenos oficios *El Eco de Extremadura*, quien por comulgar casi en la misma iglesia que los otros dos periódicos citados, puede influir en el ánimo de estos más que nosotros.

En virtud de acuerdo del Municipio, van a plantarse 500 árboles más en la Ronda, en la Alameda y en otros sitios de la población.

Oportunamente se plantará también gran número de eucaliptos.

Hace pocos días, una comisión de la prensa de esta capital, se avistó con el Sr. D. Manuel Balmaseda, Presidente de la Diputación provincial, a fin de suplicarle que haga todo lo posible para que se vayan satisfaciendo algunas cantidades a cuenta de los 5000 duros que aquella Corporación tiene presupuestados para las obras de la estatua de D. José Moreno Nieto; toda vez que así se podrá ir abonando al contratista el importe de las certificaciones que por los trabajos hechos ya, ha expedido el arquitecto inspector D. Ventura Vaca.

El Sr. Balmaseda que tiene el propósito de activar mucho la re-

caudación, ofreció hacer cuanto estuviera de su parte para llenar los deseos de la comisión, tan pronto como estén cubiertas ciertas atenciones de carácter urgente.

La comisión salió satisfecha de la entrevista, no solo por las impresiones que le causaron los ofrecimientos del Sr. Balmaseda, que espera ver realizados en breve término, sino por el modo afectosísimo con que fué recibida por el Presidente de la Diputación.

MATERIAL DE INCENDIOS.

Conforme a lo que anunciamos en el número anterior, el domingo llegó a la estación de esta ciudad, todo el material para el servicio de incendios que con destino al Ayuntamiento de Badajoz ha construido el Sr. Moreira Couto, de Oporto.

Por ser festivo aquel día, la Aduana no pudo hacer las operaciones correspondientes hasta el lunes, en que el material llegó a Badajoz, agradando extraordinariamente a todas las personas que tuvieron ocasión de examinarlo.

El material todo, que nos parece muy notable, está perfectamente acabado y labrada, si ya no la tuviera justamente adquirida, la reputación del constructor Sr. Moreira Couto.

Badajoz puede vanagloriarse, y con razón, de contar con un material de incendios que ni en solidez, ni en perfección ni en ningún otro concepto tiene que envidiar nada a los mejores que hay en las poblaciones más importantes; y el Municipio debe experimentar una viva satisfacción por haber logrado adquirir tan excelente material.

El ligero ensayo que en la tarde del lunes y bajo la dirección del Sr. Moreira y del jefe de los bomberos Sr. Sempere, hizo de la bomba en el paseo de San Francisco, ofreció el más satisfactorio resultado: las dos mangas que se emplearon a un mismo tiempo, enviaban el agua con prodigiosa fuerza a una gran altura.

Pronto se hará una nueva prueba que de seguro ha de presentar un numeroso público.

El teniente Fiscal que fué de la Audiencia de lo criminal de Badajoz, D. Manuel Suárez Barcena, no va a Lerma, por haber conseguido permutar el cargo de Magistrado de la Audiencia de éste último punto, por igual destino en la de Manzanarez.

A lo que parece, el Sr. Suárez Barcena abraza la esperanza de volver algún día a la Audiencia de Badajoz.

El Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Juan Manuel Arribas, va a marchar a Madrid en uso de licencia.

La subasta relativa al alcantarillado de la calle de Comedias, se verificará en breve.

No pocos propietarios de las casas que dicha calle comprende, están dispuestos a contribuir con la cantidad que les toque satisfacer, para estar libres de impuesto durante 99 años, por el servicio de la alcantarilla.

La Junta municipal se reunirá el día 10 para determinar la forma en que hayan de proveerse las plazas de Médicos titulares.

El Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Badajoz Sr. Iranzo, ha sido destinado á Tortosa, en reemplazo de don Eduardo Sanchez Cortes, que viene á desempeñar la Fiscalía de Huelva.

Para la de Badajoz ha sido nombrado el Sr. Marin, magistrado de la Audiencia de Ciudad-Real.

TEATRO.

Pocas comedias nos ha ofrecido la empresa, desde la publicación de nuestro último número.

Para la quinta función de moda escogió *El Relámpago*, zarzuela, que se asemeja muchísimo al drama *Fuego del cielo*.

La interpretación, en conjunto, fué bastante buena.

La señorita Gonzalez supo dar relieve al papel de Enriqueta, distinguiéndose en las situaciones dramáticas de la obra y arrancando aplausos mas de una vez.

La señora Echevarri, que siempre trabaja con mucha fe, desempeñó discretamente el papel de Clara.

El Sr. Beltrami cantó con gran valentía la romanza del primer acto y la parte que al joven marino le toca desempeñar del número musical con que termina el mismo acto.

Zavala no caracterizó mal el papel de aquel gallego simplón á quien enviaban á pescar para que no se enterase de la comedia que iba á representarse, á fin de hacer creer á Enriqueta que Clara se había casado con el joven oficial de marina.

Los coros cumplieron.

La Marsellesa se representó nuevamente el Domingo, ante un público muy numeroso. Esa obra es quizás la que ha obtenido en conjunto una ejecución mas débil.

La señorita Gonzalez, es una cantinera encantadora y agrada en su papel; la señora Echevarri no está mal en el de Magdalena, aunque no se adapta mucho á sus facultades; Guzman caracteriza bien el de Renard; pero los demás artistas que tomaron parte en *La Marsellesa*, no sacaron gran partido de los que les estaban confiados.

Ya hemos dicho que Beltrami no hace con cariño el papel de Rouget: el de Marquesa de Belvik resulta superior á los buenos deseos de la señora Contreras, y si bien Zavala satisface — hasta cierto punto — como sacristan verdadero, no sucede lo mismo cuando se convierte en un Neron sanguinario.

Anoche se puso en escena por segunda vez *Mis dos mujeres*.

En su desempeño se esmeraron la señorita Gonzalez, señora Toda, y los señores Beltrami, Vazquez, Guzman y Zavala.

Hubo aplausos para todos.

La empresa del coliseo, queriendo honrar la memoria del ilustre D. Adelardo Lopez de Ayala, ha decidido dar en el aniversario de la muerte de tan insigne vate, una función en que se ejecute una de las obras dramáticas que le dieron eterna fama.

La circunstancia de poder contar la empresa con el aplaudido actor D. Ricardo Simó y la de que su esposa la distinguida actriz doña Amalia Raso, se halle propicia á cooperar á la realización del proyecto, hacen éste verdaderamente viable y permiten abrigar la

esperanza de que la función de que se trata sea uno de esos espectáculos á que todo el mundo quiere asistir y que dejan grato recuerdo en el ánimo de todos los que á ellos concurren.

En los intermedios de la obra que se represente, — que tal vez sea *El tanto por ciento* — se leerán composiciones de los poetas extremeños.

A los que residen fuera de la capital, se les han dirigido ya las oportunas invitaciones para que contribuyan con sus trabajos al mejor éxito de la función.

VARIEDADES.

LA INOCENCIA.

—¿E para mí? ¡Una carta!

—¿Qué hablo bajito?

—¡Acaso al tener carta

Será un delito!

—Y mi papá que tiene

tantas al día;

mi papá delincuente,

quien lo diría!

—¿Qué ésta no es de igual clase?

—¡Ah! ¿Esta no es buena?

—Y yo que la he cogido...

—¡Jesús, que pena!

después al confesarme

me dirá el cura,

que soy una muchacha

sin compostura,

y que olvido me dijo,

que nunca lea

cartas que mamá antes

que yo, no vea.

—¡Ya! Como la que a veces

traes á mi hermana

cuando vienes de compra

por la mañana.

—¿Luego yo tengo un novio?

—¿Lo he acertado?

—Y di; ¿es rubio é moreno,

gordo ó delgado?

—Pero ¿de qué te ries?

—No es cosa rara.

porque yo no le he visto

nunca la cara...

—¿Cómo he de conocerle?...

—Si, si; el que vino

desde las Calatravas

todo el camino

siguiendo nuestros pasos

por la otra acera.

—¡Hija, y que me miraba

de una manera!...

—¿Yo á él? También, á veces.

—¿Yo á él? También, á veces.

Se sonreía,

y si vieras lo alegre

que se ponía.

Pero con tanta charla

casi me olvido

de que está aquí esta carta

que aun no he leído.

El sobre es elegante;

tiene enlazadas

una C. y una M.

las dos doradas...

—¿Mamá? .. ¿dónde la guardo?

—Esto me apura.

La meteré en el cesto

de la costura.

—No, mamá, yo no siento,

no siento nada,

no sé por qué, estar pueda

tan encarnada.

—¿Se marchó? Si; hay que apuro,

temiendo estaba

que leyese en mis ojos

que la engañaba.

Mas lo cierto es que aunque ella

no lo ha notado,

debe ser lo que he hecho

muy gran pecado.

O no, no debe serlo:

pues me hago cargo

de que Luisa que lleva

ya traje largo

tiene también un novio;

le habla, le escribe,

que es su Dios y su alma

que por él vive;

y si ella que es tan buena

lo hace, yo creo,

que porque yo lo haga

no ha de ser feo.

Por algo papá dice

que los mayores,

deben ser siempre ejemplo

de los menores.

—Adorable Matilde:

—si de esos ojos

que al sol le dan envidia,

«celos y enojos
me envía una mirada
de amores llena...»
«Una no más? ¡Qué pocas!
Media decena...»
«no habra quien á dichoso
pueda igualarme
ni á constante y fiel nunca
pueda ganarme.
«Y para que entre dudas,
mi amor no muera,
describame al momento,
Mario Carrera.»

Vamos á ver ¿Ahora, que le contesto?

«Ay, Dios! ¡de qué manera
se dirá esto
que llena mi alma toda
de tantas cosas,
que tienen de ignoradas
lo que de hermosas?
Ello es como un cariño
sublime y nuevo.
Ello es algo sagrado ..
No, no me atrevo
ni averiguar siquiera
por qué amo tanto...
¿Amo he dicho? Eso, eso
si es amor santo,
es amor de una niña
que hasta ignoraba
el nombre que en el mundo
su amor llevaba.
Vaya, estoy decidida.
Voy á escribirle
y que le quiero mucho
voy á decirle
¿Pero cómo lo digo?
si, suerte impial!
yo no sé ni sintaxis
ni ortografía!

Y he de escribirle hoy mismo,

pues es muy justo,

que procure evitarle

cualquier disgusto,

y le tendrá muy grande

como no vea

mi repuesta tan pronto

como desea

Veamos, — Señorito

No; «Caballero»;

«Yo á usted como usted dice

también le ciero,

«no diga á mamananada

«que me re gaña;

«crea usted cabayero

que no leen gaña

«esta que siem pre sulla,

Matilde Brinco »

en el balcon les pero de cuatro á cinco.»

Mosquito.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

La Ilustracion Española y Americana.

—La empresa de este acreditado periódico, que cada día hace mayores esfuerzos por corresponder dignamente á los favores del público, nos da á conocer por medio de los grabados que ilustran el último número que ha publicado los principales sucesos de actualidad.

En el texto se ven las firmas de Fernandez Bremon, Cañete y otros distinguidos escritores, al pie de los excelentes trabajos literarios que dicho número contiene

Administracion, Alcalá, 23, Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

~~~~~

*El Siglo.*—Hemos recibido el número 113 de esta acreditada revista, órgano de los grandes almacenes que con el mismo nombre existen en Barcelona.

Contiene artículos y poesías de Taboada, Elidan, Calcetin y otros festivo escritores, explicaciones de los grabados, noticias y anuncios.

Ilustran dicho número grabados que representan trajes para paseo, abrigos, sombreros etc.

Administracion, Rambla de los Estudios 5, Barcelona.

~~~~~

Ungüento y pildoras Holloway.—Gran descubrimiento.—Atendiendo al hecho de que todos los diferentes materiales que componen el cuerpo, es decir, la carne, el hueso, el cerebro, y la piel, son extraídos del mismo alimento, el inventor de los medicamentos Holloway formó la opinion de que las enfermedades provenian también de un mismo origen, á saber la impureza de la sangre. Contemplando la causa de la mala salud bajo este nuevo punto de vista, el Profesor Holloway se dedicó á descubrir los medios de expulsar el fluido vital toda materia morbosa, y, después de años de estudio acertó á componer sus célebres Pildoras y Ungüento. Este último frotado en el cúbis remueve los vasos locales toda contaminación y rectifica las acciones desordenadas; y aquellas libran la circulación general hasta del último átomo de corrupcion.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la mayor parte de una casa-bodega, cali de Doblado, núm. 5
Darán razón en la casa núm. 26 de la calle de San Juan.

INTERESANTE.

COMPANIA DE NAVEGACION AL PACIFICO,

EN VAPORES CORREOS INGLESES.

«THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.»

Salida de Lisboa los dia 13, 23 Octubre, 10 y 21 Noviembre, 8 y 22 Diciembre, para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Mollendo y Callao.

La flota de esta compañía, se compone de 40 buques de gran tonelaje, con médico á bordo, pan fresco, diario y toda clase de comodidades.

Tomando billete en esta agencia, se facilita gratis, el del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

Para más detalles, dirigirse á D. ANTONIO COVARSI, agente de aduanas en Badajoz, almacen de pianos y armas de caza, calle de la Soledad, núm. 25.

~~~~~

**NUEVA CASA DE PRESTAMOS.**

**la Norte-Americana**

MANUEL MONSALVEZ,

representante que ha sido en esta ciudad de la Compañia Fabril Singer.

CALLE COMEDIAS, N.º 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los dias festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

~~~~~

FERNANDO ALEGRE RAMIRO.

AGENTE DE NEGOCIOS.

39, Madaglena, 39.

BADAJOZ.

~~~~~

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administracion civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa ultima todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

~~~~~

ALMACEN DE PIANOS

MÚSICA, ARMONIUMS

E INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS

Y BANDAS MILITARES

DE

ANTONIO COVARSI

Pianos españoles, y franceses á cuerdas cruzadas.

GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos —Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañia de ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD, 25.

BADAJOZ.

~~~~~

**NO MAS CALENTURAS.**

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras

En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

BADAJOZ, Sr. CAMACHO.

Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos.

Olivenza, drogueria del Sr. La Rosa.

Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.

Cacerés, Sres. Casto y Hurtade Jimenez.

Jaen, Sr. R. de la Higuera.

Huelva, Sr. Figueroa.

Señora vinda y sobrino de Vicente T. Perez, Villanueva de la Serena (Drogueria)

En Madrid, en casa del autor, Rudas 1, farmacia de Perez Negro.

~~~~~

Tipografía de la viuda de Arteaga.

CHOCOLATES

TES CAFES Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPIN Y LOPIN.

MADRID=ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Cafés y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

OFICINAS PALMA ALTA, 8.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

GARANTIA POSITIVA.
ENSEÑANZA GRATIS
A DOMICILIO
Y SIN LÍMITE
ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS

AGUJAS, ACEITES

Y PIEZAS SUBLIMAS.

Marca de



Fabrica.

PARA TODA CLASE DE COMPOSURAS

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

2,50

PESETAS SEMANALES

SIN AUMENTO

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Badajoz,

18, Plaza de la Constitucion, 18

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS Y TOSTADOS a la disposición del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 25.

Estos Cafés proporcionen al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fue importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven los cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

LAS Enfermedades Secretas

**BLNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES**
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de**

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Exijase sobre cada caja, cada píldora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Jimenez.
Pedidos importantes á C. A. Saavecha
Rue Blanche, 38, Paris.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los

copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

CURACION ASECURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Badajoz, don J. Gimenez.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra,
rue Blanche, 38, Paris.